

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 450 de fecha 2 de mayo de 2013, se adjudicó la enajenación, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble Local "AB", sito en Plaza Pedro Alonso Morgado, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General
- c) *Dirección de internet del Perfil del Contratante:* www.lapalmadelcondado.org
- d) *Número de expediente:* 014/2013

2. OBJETO DEL CONTRATO:

La enajenación del bien inmueble sito en el Suroeste de la Plaza Pedro Alonso Morgado de La Palma del Condado, de carácter patrimonial, que se describe a continuación:

1.- FINCA URBANA.- LOCAL "AB" sin uso definido, integrante del edificio sito en la Plaza Pedro Alonso Morgado de La Palma del Condado.

Consta de dos plantas de alzado unidas por dos escaleras interiores. Tiene una superficie total construida de ciento noventa y siete metros cuadrados con cuarenta y siete decímetros cuadrados (**197,47 m²**), de los que ciento dieciséis metros cuadrados con treinta y cuatro decímetros cuadrados (**116,34 m²**) están situados en planta baja y ochenta y un metros cuadrados con trece decímetros cuadrados (**81,13 m²**) en planta alta.

Linda, en sus dos plantas: por su frente que es el Este, en la línea de diez metros y sesenta centímetros, con la Plaza Pedro Alonso Morgado, por donde tiene su entrada; derecha entrando, que es el Norte, con los locales letra "C" y "D", y con la Plaza Pedro Alonso Morgado; izquierda, que es el Sur, con la línea de once metros y sesenta y cinco centímetros, con Plaza Pedro Alonso Morgado; y fondo, que es el Oeste, en línea de diez metros y cuarenta y cinco centímetros, con la Plaza Pedro Alonso Morgado y calle que la circunda.

Cuota.- Tiene una cuota de participación en los elementos comunes de setenta y siete enteros con sesenta y cuatro centésimas por ciento (**77,64%**).

Dicha finca tiene también la clasificación de suelo urbano consolidado y carácter patrimonial, no estando vinculada a ningún uso o servicio público.

Se encuentra inscrita en el Registro de La Propiedad de La Palma del Condado al tomo 2059, Libro 308, Folio 18, Finca Registral: 16.973.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) *Tramitación:* Ordinaria
- b) *Procedimiento:* Concurso

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) **Importe al alza: 160.422,22 euros, impuestos excluidos.**

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) *Fecha de la formalización de la escritura de Compraventa:* A los quince días hábiles siguientes a partir de la fecha de la notificación
- b) *Adjudicatario:* Electricidad Gil Moreno, S.L., C.I.F.: B-21.190.319
- c) **Importe de Adjudicación: 160.424,15 euros, impuestos excluidos.**

En La Palma del Condado, a 6 de mayo de 2013.

El Alcalde-Presidente,

Juan Carlos Lagares Flores